ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 019-2023
3 DE OCTUBRE 2023

En la ciudad de Guaranda a los tres días del mes de octubre del dos mil veinte y tres, siendo las dieciséis horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual, en sesión extraordinaria décima novena, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Méd. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Ing. Fabián Ramírez, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dra. Silvana López Paredes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Estefanía Castillo, Representante Estudiantil; Srta. Kimberly Viracocha, Representante Estudiantil; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Javier Mármol Escobar, Presidente de la Asociación de Profesores.

Ausentes: Dr. Arturo Rojas, Rector, reunión CES; Ing. Jhonatan Cárdenas, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, no asiste por sesión en Facultad; Ing. Paúl Zavala Cárdenas, Director Extensión San Miguel;

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para dar inicio a la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

1. Análisis y Resolución de Actas extraordinarias 017 y 018 de fechas 15 y 18 de agosto, 2023.
2. Análisis y Aprobación del Informe Técnico previo a la modificación del Régimen de Dedicación de Docente de Tiempo Completo a Tiempo Parcial del Dr. Solano Gaibor Joscelito Bolívar, PhD.

Por secretaria se da a conocer a los señores Miembros de Consejo Universitario que la Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Vicerrectora Académica dirigirá la presente sesión extraordinaria, por encontrarse el Señor Rector en una reunión con el CES.

Por secretaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros al ser una sesión extraordinaria solicito por secretaria dar lectura al primer punto del orden del día.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución de Actas extraordinarias 017 y 018 de fechas 15 y 18 de agosto, 2023.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros de acuerdo a como se viene trabajando si existen sugerencias o cambios que se deba hacer en las actas se las puede indicar en este momento, caso contrario se lo puede hacer al correo electrónico de secretaria general.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Henry Vallejo secundad por el Dr. Ángel Naranjo.

Se aprueba las actas por unanimidad de los Señores Miembros de Consejo Universitario presentes en la sesión.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 019 – 2023 – 127

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (017), DE AGOSTO 15 DEL 2023".

RCU – 019 – 2023 – 128

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (018), DE AGOSTO 18 DEL 2023".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe Técnico previo a la modificación del Régimen de Dedicación de Docente de Tiempo Completo a Tiempo Parcial del Dr. Solano Gaibor Joscelito Bolívar, PhD.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros en este punto solicito al Ing. Álvaro Soliz la explicación del caso.

ING. ÁLVARO SOLIZ, autoridades considerando la disposición dada por el Rectorado para realizar el Informe Técnico respectivo para la modificación del régimen de dedicación. El informe cuenta con la normativa legal correspondiente, previa autorización del Dr. Joscelito Solano, se cuenta con la respectiva certificación presupuestaria para el caso. Por lo que esta Dirección de Talento Humano da informe favorable para la modificación de régimen de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial del Dr. Solano Gaibor Joscelito Bolívar, a fin de que sea autorizado por la máxima autoridad de la institución Consejo Universitario, es importante

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

señalar que se dará las facilidades para que el Dr. Pueda cumplir con su horario de trabajo establecido.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros este es un procedimiento que se debe realizar para cambio de dedicación, cuenta con el sustento legal y es pertinente.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros consientes de que las actividades deben continuar y que las acciones que desarrollan los docentes van cumpliendo sus funciones en este caso es importante hacer el cambio de dedicación, previo el Informe de Talento Humano.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Carlos Ribadeneira secundada por la Méd. Alejandra Barrionuevo, Dr. Francisco Moreno, Ing. Sonia Salazar, Dr. Henry Vallejo y demás señores Miembros de Consejo Universitario, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 019 – 2023 – 129

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD:
PRIMERA "APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DE TIEMPO COMPLETO A TIEMPO PARCIAL DEL DR. SOLANO GAIBOR JOSCELITO BOLÍVAR PHD";

SEGUNDA: "DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DEL CAMBIO DE DEDICACIÓN DE TIEMPO COMPLETO A TIEMPO PARCIAL DEL DR. SOLANO GAIBOR JOSCELITO BOLÍVAR PHD".

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros gracias por la asistencia y por la colaboración en beneficio de la institución.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las diecisiete horas, para certificar lo actuado firman.

DRA. SILVIA PACHECO MENDOZA
VICERRECTORA ACADÉMICA
ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR "VICERRECTORADO ACADÉMICO"

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

Universidad Estatal de Bolívar Secretaría General